



RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2012, del Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos de formación correspondientes al Plan Anual de Formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2012.

El Departamento de Hacienda y Administración Pública, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, convoca los cursos que se relacionan, correspondientes al Plan Anual de Formación del Instituto Aragonés de Administración Pública (I.A.A.P.) para el año 2012, con arreglo a las características generales siguientes y las que se especifican para cada uno de ellos en el anexo I:

- Cursos:

ZA-0041/2012: La protección de datos en Internet en la Administración Pública.

HU-0042/2012: La protección de datos en Internet en la Administración Pública.

TE-0043/2012: La protección de datos en Internet en la Administración Pública.

ZA-0069/2012: Transposición del Derecho Comunitario en los Estados Miembros.

HU-0070/2012: Transposición del Derecho Comunitario en los Estados Miembros.

TE-0071/2012: Transposición del Derecho Comunitario en los Estados Miembros.

ZA-0086/2012: Effective meetings.

ZA-0087/2012: Habilidades de dirección de equipos.

ZA-0091/2012: Técnicas de negociación.

- Solicitudes: las solicitudes, dirigidas al Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, se formalizarán conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 4 de enero de 2006 ("Boletín Oficial de Aragón" número 3, de 11 de enero).

El personal del Gobierno de Aragón, en aplicación del Plan de Racionalización del Gasto Corriente del Gobierno de Aragón, presentará las solicitudes, exclusivamente a través del Portal del Empleado.

En estas solicitudes vía web se señalará el correo electrónico del superior jerárquico; quien recibirá una comunicación de la solicitud con las instrucciones a seguir respecto de la solicitud.

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la solicitud los siguientes extremos:

El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran en la propia instancia.

Los datos requeridos en el modelo de solicitud, incluido el correo electrónico.

Se presentarán tantas solicitudes como ediciones se quieran solicitar, identificándose por su código y localidad de celebración.

El solicitante se responsabiliza de la certeza de los datos reflejados en su solicitud.

Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

Quienes, habiendo sido seleccionados para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de un año, en otros cursos organizados por el I.A.A.P, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renunciaciones reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 28 de marzo de 2012.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO

TÍTULO: LA PROTECCIÓN DE DATOS EN INTERNET EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CÓDIGO: ZA-0041/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 18

HORAS LECTIVAS: 6

MODALIDAD: Presencial y por videoconferencia con Huesca y Teruel

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 08/05/2012 a 09/05/2012

HORARIO: De 16:00 a 19:00 horas.

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 30, PLANTA 1ª, SALA ALA SUR. Pº Mª AGUSTÍN, 36, Zaragoza

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 20/04/2012

COORDINACIÓN: Daniel Ezquerro Hijos

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Intimidad, privacidad y protección de datos. Definición y protección constitucional. Marco legal aplicable.
- Derechos y obligaciones básicas en materia de protección de datos. Regulación de los ficheros de las Administraciones Públicas..
- Procedimiento: inscripción, modificación y supresión de ficheros. Reclamaciones en vía administrativa: tutela de derechos y régimen sancionador.
- Ficheros específicos de Administraciones Públicas. Áreas y actividades críticas, infracciones más habituales.
- Protección de datos en Internet. Captación y publicación de datos. Diarios y boletines oficiales.

TÍTULO: LA PROTECCIÓN DE DATOS EN INTERNET EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CÓDIGO: HU-0042/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 12

HORAS LECTIVAS: 6

MODALIDAD: Videoconferencia con Zaragoza y Teruel

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 08/05/2012 a 09/05/2012

HORARIO: De 16:00 a 19:00

LUGAR: EDIFICIO MÚLTIPLES, SALA DE DEMOSTRACIONES, PZA. CERVANTES, 1, Huesca

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 20/04/2012

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Intimidad, privacidad y protección de datos. Definición y protección constitucional. Marco legal aplicable.
- Derechos y obligaciones básicas en materia de protección de datos. Regulación de los ficheros de las Administraciones Públicas..
- Procedimiento: inscripción, modificación y supresión de ficheros. Reclamaciones en vía administrativa: tutela de derechos y régimen sancionador.
- Ficheros específicos de Administraciones Públicas. Áreas y actividades críticas, infracciones más habituales.
- Protección de datos en Internet. Captación y publicación de datos. Diarios y boletines oficiales.

TÍTULO: LA PROTECCIÓN DE DATOS EN INTERNET EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CÓDIGO: TE-0043/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B, C.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 12

HORAS LECTIVAS: 6

MODALIDAD: Videoconferencia con Zaragoza y Huesca

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 08/05/2012 a 09/05/2012

HORARIO: De 16:00 a 19:00 horas.

LUGAR: AULA DEL IAAP, C/ SAN VICENTE DE PAÚL, 1, Teruel

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 20/04/2012

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a una o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

- Intimidad, privacidad y protección de datos. Definición y protección constitucional. Marco legal aplicable.
- Derechos y obligaciones básicas en materia de protección de datos. Regulación de los ficheros de las Administraciones Públicas..
- Procedimiento: inscripción, modificación y supresión de ficheros. Reclamaciones en vía administrativa: tutela de derechos y régimen sancionador.
- Ficheros específicos de Administraciones Públicas. Áreas y actividades críticas, infracciones más habituales.
- Protección de datos en Internet. Captación y publicación de datos. Diarios y boletines oficiales.

TÍTULO: TRANSPOSICIÓN DEL DERECHO COMUNITARIO EN LOS ESTADOS MIEMBROS.
CÓDIGO: ZA-0069/2012

OBJETIVO DEL CURSO: Abordar el estudio de la incorporación del Derecho Comunitario desde la perspectiva de la organización territorial del poder.

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial y por videoconferencia con Huesca y Teruel

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Del 11 al 14 de junio de 2012.

HORARIO: 16:00 a 19:00 horas.

LUGAR: Edificio Pignatelli, Puerta 19, Aula 4, Paseo María Agustín, 36. Zaragoza.-

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 20/04/2012

COORDINACIÓN: Gabriel Navarro Molines

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Función europea del Estado y consecuencias de la integración comunitaria para el Estado Autónomo.

- Perspectiva constitucional de la función europea del Estado.
- Cláusulas europeas de los Estatutos de Autonomía de segunda generación.

Fase ascendente y descendente del Derecho Comunitario en estados miembros con estructura unitaria y federal.

Propuestas de reforma para una mejor participación de las Comunidades Autónomas en la normativa europea.

- Tratado de Lisboa y principio de subsidiariedad.
- Relación Parlamentos nacionales y autonómicos.
- Retos para las Cortes de Aragón.

Teoría de los reflejos europeos y su impacto en la Administración Pública del Siglo XXI.

- Diseño de los instrumentos legislativos del Derecho Comunitario.

TÍTULO: TRANSPOSICIÓN DEL DERECHO COMUNITARIO EN LOS ESTADOS MIEMBROS
CÓDIGO: HU-0070/2012

OBJETIVO DEL CURSO: Abordar el estudio de la incorporación del Derecho Comunitario desde la perspectiva de la organización territorial del poder.

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Videoconferencia con Zaragoza y Teruel

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 11/06/2012 a 14/06/2012

HORARIO: De 16:00 a 19:00 horas

LUGAR: AULA 1, RICARDO DEL ARCO, 1, HUESCA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 20/04/2012

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Función europea del Estado y consecuencias de la integración comunitaria para el Estado Autonómico.

- Perspectiva constitucional de la función europea del Estado.
- Cláusulas europeas de los Estatutos de Autonomía de segunda generación.

Fase ascendente y descendente del Derecho Comunitario en estados miembros con estructura unitaria y federal.

Propuestas de reforma para una mejor participación de las Comunidades Autónomas en la normativa europea.

- Tratado de Lisboa y principio de subsidiariedad.
- Relación Parlamentos nacionales y autonómicos.
- Retos para las Cortes de Aragón.

Teoría de los reflejos europeos y su impacto en la Administración Pública del Siglo XXI.

- Diseño de los instrumentos legislativos del Derecho Comunitario.

TÍTULO: TRANSPOSICIÓN DEL DERECHO COMUNITARIO EN LOS ESTADOS MIEMBROS
CÓDIGO: TE-0071/2012

OBJETIVO DEL CURSO: Abordar el estudio de la incorporación del Derecho Comunitario desde la perspectiva de la organización territorial del poder.

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A, B.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 15

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Videoconferencia con Zaragoza y Huesca.

FECHAS DE CELEBRACIÓN: De 11/06/2012 a 14/06/2012

HORARIO: De 16:00 a 19:00 horas

LUGAR: SALA DE VIDEOCONFERENCIA, C/ SAN FRANCISCO, 1, TERUEL

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 20/04/2012

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

PROGRAMA:

Función europea del Estado y consecuencias de la integración comunitaria para el Estado Autonómico.

- Perspectiva constitucional de la función europea del Estado.
- Cláusulas europeas de los Estatutos de Autonomía de segunda generación.

Fase ascendente y descendente del Derecho Comunitario en estados miembros con estructura unitaria y federal.

Propuestas de reforma para una mejor participación de las Comunidades Autónomas en la normativa europea.

- Tratado de Lisboa y principio de subsidiariedad.
- Relación Parlamentos nacionales y autonómicos.
- Retos para las Cortes de Aragón.

Teoría de los reflejos europeos y su impacto en la Administración Pública del Siglo XXI.

- Diseño de los instrumentos legislativos del Derecho Comunitario.

TÍTULO: EFFECTIVE MEETINGS

CÓDIGO: ZA-0086/2012

OBJETIVO DEL CURSO:

Desarrollo de habilidades de comunicación para mejorar la eficacia y efectividad de las reuniones, adquiriendo las competencias necesarias para identificar los factores que dificultan la realización de reuniones efectivas, con empleo del inglés como idioma vehicular.

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón de los grupos A y B. Se necesita un nivel intermedio de inglés, ya que el curso se desarrollará en ese idioma.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 18

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 31 de mayo y 7 de junio de 2012

HORARIO:

Día 31 de mayo de 9:30 a 14:00 horas y de 15:30 a 18:30 horas

Día 7 de junio de: 9:30 a 14:00 horas

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI. PUERTA 19. AULA 1. PASEO MARIA AGUSTÍN 36, Zaragoza

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 20/04/2012

PONENTE: M^º Carmen Antón Remírez.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Debido a la distinta duración de las jornadas de mañana y de tarde, el IAAP realizará dos controles de asistencia en las sesiones de mañana y un control de asistencia en las sesiones de tarde.

PROGRAMA:

- Features of a successful meeting and the key communication skills for participating in a meeting.
- How to open a meeting: establish objectives, define roles and state procedures.
- How to control the direction of a meeting, keep to the agenda and deal with digressions.
- How to interrupt effectively and hold the floor.
- How to present arguments.
- Focuses on essentials and employ active listening techniques.
- How to ask different kind of questions.
- How to elicit ideas and opinions.
- How to manage interruptions and deal with dominant speakers.
- How to obtain consensus and make difficult decisions.
- Degrees of agreement and disagreement.
- The importance of ensuring that the meeting has outcome, clarifying actions and decisions.
- Close the meetings positively, summarize and clarify the main points.

TÍTULO: HABILIDADES DE DIRECCIÓN DE EQUIPOS**CÓDIGO:** ZA-0087/2012

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma perteneciente a los Grupos A y B que desempeñe puestos de naturaleza directiva o pre-directiva. Si así lo permite o aconseja el perfil de solicitantes se podrá dar preferencia a grupos o equipos de solicitantes que por sus funciones o por trabajar en los mismos servicios o Departamentos requieran asistir conjuntamente al curso para un mejor aprovechamiento.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20**HORAS LECTIVAS:** 12**MODALIDAD:** Presencial**FECHAS DE CELEBRACIÓN:** Días 19 y 26 de junio de 2012**HORARIO:**

Día 19: de 9:30 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas.

Día 26: de 9:30 a 14:00 horas.

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 28, PLANTA 3ª, CÚPULA PIRINEOS, Pº Mª AGUSTÍN, 36, Zaragoza**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:** Hasta 20/04/2012**PONENTE:** Yolanda Hernando.

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Debido a la distinta duración de las jornadas de mañana y de tarde, el IAAP realizará dos controles de asistencia en las sesiones de mañana y un control de asistencia en las sesiones de tarde.

PROGRAMA:

Liderazgo:

- Estilos de dirección.
- Cualidades del líder.
- Tipos de liderazgo.

Motivación:

- Conceptos generales.
- El liderazgo y la motivación.
- Evaluar la motivación.
- Aspectos básicos del plan de motivación.

Delegación:

- Conceptos generales.
- Fases de la delegación.
- Entrevista de delegación.
- El control durante la delegación.

Gestión de conflictos:

- Conflictos habituales en la empresa.
- Modelos básicos de gestión de conflictos.

TÍTULO: TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN
CÓDIGO: ZA-0091/2012

OBJETIVO DEL CURSO: Obtener formación y práctica en habilidades necesarias para la negociación.

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma perteneciente a los Grupos A y B que desempeñe puestos de naturaleza directiva o pre-directiva. Si así lo permite o aconseja el perfil de solicitantes se podrá dar preferencia a grupos o equipos de solicitantes que por sus funciones o por trabajar en los mismos servicios o Departamentos requieran asistir conjuntamente al curso para un mejor aprovechamiento.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 12

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: Días 10 y 15 de mayo de 2012.

HORARIO: Día 10: de 9:30 a 14:00 y de 15:30 a 18:30 horas. Día 15: de 9:30 a 14:00 horas.

LUGAR: EDIFICIO PIGNATELLI, PUERTA 19. 3ª PLANTA, CÚPULA PIRINEOS, Pº Mª AGUSTÍN, 36, Zaragoza

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 20/04/2012

PONENTE: Joans Plans Esperabe

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine.

Debido a la distinta duración de las jornadas de mañana y de tarde, el IAAP realizará dos controles de asistencia en las sesiones de mañana y un control de asistencia en las sesiones de tarde.

PROGRAMA:

Perspectivas posibles en situaciones de divergencia de intereses: reconocer en qué situaciones debemos negociar, un enfoque más allá de las circunstancias particulares.

La negociación como técnica para gestionar situaciones de divergencia de intereses. Negociación integrativa vs. negociación distributiva.

Tipos, estilos y enfoques posibles de una negociación.

Desarrollo de la negociación. Preparación. Etapas del proceso. Cierre y consolidación de los acuerdos.

Habilidades concretas para mejorar nuestras negociaciones: claves de la persuasión, reencuadre y resolución de puntos muertos.